

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo
Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa,
S.A.B. de C.V.)**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre
de 2013 y 2012, e Informe de los
auditores independientes del 24 de
febrero de 2014

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)**

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2013 y 2012

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	5
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria (Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.) (la Institución), los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2013 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Institución en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) a través de las Disposiciones de Carácter General derivadas de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros contenidas en la Circular Única de Seguros, emitida el 13 de diciembre de 2010 (los Criterios Contables) así como del control interno que la Administración de la Institución considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Institución, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

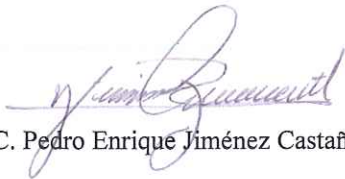
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el ejercicio terminado de 2012 que se presentan únicamente para efectos comparativos fueron dictaminados por otro contador público, quien emitió su dictamen con fecha 1 de marzo de 2013 sin salvedades.

En la Nota 1 se hace referencia a las actividades de la Institución, las cuales, por estrategias de la Administración, se concentran principalmente en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes, por lo anterior, la venta de pólizas nuevas ha disminuido.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda

24 de febrero de 2014

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Cifras en miles de pesos)

Activo	2013	2012
Inversiones:		
En valores:		
Gubernamentales	\$ 5,069,125	\$ 7,642,651
Empresas privadas:		
Tasa conocida	12,143,801	8,928,226
Renta variable	1,084,059	1,087,554
Extranjeros	15,283	331,245
Valuación neta	5,388,609	4,604,887
Deudores por intereses	<u>201,039</u>	<u>152,914</u>
	<u>23,901,916</u>	<u>22,747,477</u>
Operaciones con productos derivados	<u>9,632</u>	<u>1,430</u>
Préstamos:		
Cartera vencida	7,782	7,782
Estimación para castigos	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
	<u>7,780</u>	<u>7,780</u>
Inmobiliarias, Neto	<u>1,058,482</u>	<u>1,040,520</u>
	<u>24,977,810</u>	<u>23,797,207</u>
Disponibilidad:		
Caja y bancos	43,586	39,396
Deudores:		
Otros	175,190	209,249
Estimación para castigos	<u>(20,009)</u>	<u>(20,008)</u>
	<u>155,181</u>	<u>189,241</u>
Inversiones permanentes:		
Otras inversiones permanentes	<u>34,446</u>	<u>34,471</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo, Neto	61,659	19,447
Activos adjudicados	148,549	148,374
Diversos	232,731	246,970
Gastos amortizables, Neto	56,207	57,444
Activos intangibles	<u>3,384</u>	<u>3,384</u>
	<u>502,530</u>	<u>475,619</u>
Suma del activo	<u>\$ 25,713,553</u>	<u>\$ 24,535,934</u>

Pasivo	2013	2012
Reservas técnicas:		
Riesgos en curso de vida	\$ <u>14,844,185</u>	\$ <u>14,741,022</u>
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	108,388	96,043
Por primas en depósito	<u>131</u>	<u>414</u>
	<u>108,519</u>	<u>96,457</u>
De provisión:		
Contingencia	288,686	286,661
Especiales	<u>425,397</u>	<u>408,776</u>
	<u>714,083</u>	<u>695,437</u>
	<u>15,666,787</u>	<u>15,532,916</u>
Acreedores:		
Agentes y ajustadores	57	57
Diversos	<u>52,326</u>	<u>35,243</u>
	<u>52,383</u>	<u>35,300</u>
Operaciones con productos derivados	<u>303,807</u>	<u>446,315</u>
Otros pasivos:		
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	247	390
Provisión para el pago de impuestos	288,762	413,216
Otras obligaciones	11,502	15,930
Créditos diferidos	<u>272,629</u>	<u>284,818</u>
	<u>573,140</u>	<u>714,354</u>
Suma del pasivo	<u>16,596,117</u>	<u>16,728,885</u>
Capital contable		
Capital social	1,458,383	1,458,383
Capital no suscrito	<u>350,000</u>	<u>350,000</u>
Capital social pagado	1,108,383	1,108,383
Reservas:		
Reserva legal	846,634	846,634
Otras reservas	<u>2,838,052</u>	<u>2,439,208</u>
	<u>3,684,686</u>	<u>3,285,842</u>
Utilidades de ejercicios anteriores	2,772,296	1,660,908
Utilidad del ejercicio	<u>1,260,093</u>	<u>1,508,058</u>
Participación controladora	<u>8,825,458</u>	<u>7,563,191</u>
Participación no controladora	<u>291,978</u>	<u>243,858</u>
Suma el capital contable	<u>9,117,436</u>	<u>7,807,049</u>
Suma del pasivo y del capital contable	<u>\$ 25,713,553</u>	<u>\$ 24,535,934</u>

	Cuentas de orden	
	2013	2012
Cuentas de registro	\$ <u>10,076,270</u>	\$ <u>11,613,223</u>
Operaciones con productos derivados	\$ <u>3,456,898</u>	\$ <u>14,085,759</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.inbursa.com/Rein/Edofinanciero.html>. Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria; asimismo, las reservas técnicas de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria fueron dictaminadas por la Actuaría Liliana Ganado Santoyo

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.inbursa.com/Rein/Edofinanciero.html>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2013.

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos)

	2013	2012
Primas emitidas	\$ 26,396	\$ 50,303
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>121,281</u>	<u>174,291</u>
Primas devengadas	(94,885)	(123,988)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>915,542</u>	<u>900,552</u>
Pérdida técnica	(1,010,427)	(1,024,540)
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva de contingencia	2,025	3,135
Otras reservas	<u>16,622</u>	<u>51,746</u>
Pérdida bruta	(1,029,074)	(1,079,421)
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos netos	(94,626)	(167,972)
Remuneraciones y prestaciones al personal	105,022	129,327
Depreciaciones y amortizaciones	<u>35,097</u>	<u>25,020</u>
Pérdida de operación	45,493	(13,625)
	(1,074,567)	(1,065,796)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	1,074,321	1,046,350
Utilidad por venta de inversiones, Neta	79,380	75,617
Por valuación de inversiones	1,203,096	721,428
Otros	109,223	44,164
Resultado cambiario	<u>198,945</u>	<u>1,314,397</u>
	<u>2,664,965</u>	<u>3,201,956</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,590,398	2,136,160
Impuesto sobre la renta	<u>282,334</u>	<u>557,756</u>
Utilidad neta consolidada	1,308,064	1,578,404
Participación controladora	1,260,093	1,508,058
Participación no controladora	<u>47,971</u>	<u>70,346</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	<u>\$ 1,308,064</u>	<u>\$ 1,578,404</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con las Disposiciones emitidas en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor. Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.inbursa.com/Rein/Edofinanciero.html>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2013

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Capital ganado Utilidad del ejercicio	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 1,108,383	\$ 2,972,813	\$ 1,816,668	\$ 153,463	\$ 177,163	\$ 6,228,490
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Constitución de reservas	-	556,687	-	(556,687)	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(403,224)	403,224	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,508,058	(70,346)	1,437,712
Otros	-	(243,658)	247,464	-	137,041	140,847
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,108,383	3,285,842	1,660,908	1,508,058	243,858	7,807,049
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Constitución de reservas	-	491,388	1,016,670	(1,508,058)	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,260,093	47,971	1,308,064
Otros	-	(92,544)	94,718	-	149	2,323
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 1,108,383</u>	<u>\$ 3,684,686</u>	<u>\$ 2,772,296</u>	<u>\$ 1,260,093</u>	<u>\$ 291,978</u>	<u>\$ 9,117,436</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.inbursa.com/Rein/Edofinanciero.html>. Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.inbursa.com/Rein/Edofinanciero.html> a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2013.

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos)

	2013	2012
Utilidad del Ejercicio	\$ 1,308,064	\$ 1,578,404
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	35,097	25,020
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	121,809	215,421
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>282,334</u>	<u>557,756</u>
	1,747,304	2,376,601
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(1,154,439)	(1,564,368)
Cambio en derivados (activo)	(8,202)	(31)
Cambio en deudores	34,059	64,497
Cambio en bienes adjudicados	(175)	9,118
Cambio en otros activos operativos	14,239	(127,583)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	12,062	886
Cambio en derivados (pasivo)	(142,508)	228,814
Cambio en reservas laborales al retiro		
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(437,743)</u>	<u>(1,094,627)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,682,707)	(2,483,294)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(11,523)
Pago por adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	(60,407)	-
Pago por adquisición de activos intangibles	<u>-</u>	<u>(12,372)</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de inversión	(60,407)	(23,895)
Incremento o disminución neta de efectivo	4,190	(130,588)
Disponibilidades al inicio del período	<u>39,396</u>	<u>169,984</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 43,586</u>	<u>\$ 39,396</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuados por Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica:

<http://www.inbursa.com/Rein/Edofinanciero.html> a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2013

**Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.)**

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos)

1. Actividades

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y subsidiaria (la Institución) realizan las siguientes operaciones:

Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, fue constituida en la Ciudad de México, el 14 de marzo de 2003, mediante una escisión de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

Pensiones Inbursa, S.A., se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y es integrante de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (GFI), es una sociedad autorizada por el Gobierno Federal, cuyo objeto social es practicar operaciones del seguro de vida, con el propósito de manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones, el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a sus beneficiarios de acuerdo con los contratos de seguros derivados de las leyes de seguridad social, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS) y las reglas de operación para los seguros de pensiones.

Sus actividades se concentran principalmente en la administración de las pensiones que actualmente están vigentes, por lo anterior, la venta de pólizas nuevas ha disminuido.

Su operación consiste básicamente en recibir los recursos provenientes de los institutos de seguridad social, para invertirlos a fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente al pensionado o sus beneficiarios, mientras estos tengan derecho a la pensión.

Promotora Inbursa, S.A. de C.V. (Promotora Inbursa), tiene como objeto social la adquisición de todo tipo de acciones, partes sociales de todo tipo de entidades, la participación en todo tipo de licitaciones y concursos para la adjudicación, concesiones, permisos o contratos para la prestación de diversos servicios, así como la adquisición de todo tipo de valores y el otorgamiento de cualquier tipo de financiamiento.

Durante 2013 y 2012, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero,
- b. Contratos de arrendamiento financiero,
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito,
- d. Emisión de primas con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2012

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

- b. **Resultado integral** -Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en el estado de resultados. En 2013 y 2012, las otras partidas de utilidad integral están representadas por la participación no controladora.
- c. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Promotora Inbursa, S.A. de C.V. en la que tiene una participación del 93.68% al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Institución están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular y se consideran un marco de información financiera con fines generales. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- I. **Cambios contables** - El 19 de diciembre de 2013, la Comisión emitió la Circular Modificatoria 59/13 de la Circular Única de Seguros, la cual se establece que las Instituciones de Seguros deberán reclasificar el saldo de la Reserva Matemática Especial a la cuenta de Reserva Matemática (Reserva de Riesgos en Curso). Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad realizó esta reclasificación. Por lo anterior en el balance general al 31 de diciembre de 2013 la reserva de riesgos en curso incluye la reserva matemática especial y la reserva especial de previsión solo incluye la reserva para fluctuación de valores:

A partir del 1 de enero de 2013, la Entidad adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes, los principales cambios son los siguientes:

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes - Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación y que todos los efectos de utilidad o pérdida derivados de inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otros deben reconocerse en resultados en el rubro de participación en los resultados de otras entidades. Requiere más revelaciones encaminadas a proporcionar mayor información financiera de las asociadas y negocios conjuntos y elimina el término de entidad con propósito específico (EPE),

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

NIF C-5, “Pagos anticipados”, Boletín C-9, “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12, “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos” - Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

NIF D-4, “Impuestos a la utilidad” – Reconoce que los impuestos a la utilidad (causado y diferido) deben presentarse y clasificarse con base en la transacción o suceso del cual surgen dichos impuestos, por lo que se deben reconocer en los resultados del período, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Asimismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

- II. *Reclasificaciones*** - Hasta el 31 de diciembre de 2012, la Institución agrupaba en el rubro de reservas especiales de previsión los saldos de la reserva matemática especial y la reserva de fluctuación de inversiones para efectos de presentación en el balance general. Con motivo de la modificación al catálogo de cuentas ordenado por la Comisión, al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la reserva matemática especial se reclasificó al rubro de reserva de riesgos en curso. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente en el balance general al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Los efectos de las reclasificaciones antes mencionadas, en los rubros del estado de posición financiera, son como sigue:

	Aumento (disminución) por las reclasificaciones:	Saldos Reclasificados retrospectivamente en 2013	Saldos Originalmente reportados en 2012
Reservas técnicas:			
Reserva de riesgos en curso -Vida	\$ 407,988	\$ 14,741,022	\$ 14,333,034
De previsión:			
Especiales	\$ 407,988	\$ 408,776	\$ 816,764

- III. *Políticas contables*** - Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

- a. *Reconocimiento de los efectos de la inflación*** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de 12.26% en dichos periodos; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron 3.97% y 3.57%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- b. *Inversiones.***

1. ***En valores*** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Institución respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

Para financiar la operación - Los instrumentos cotizados se valúan mensualmente a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los instrumentos no cotizados se valúan a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Cuando no exista precio del proveedor, se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación.

De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones, se llevan directamente a los resultados del ejercicio.

a) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

a) Para financiar la operación cotizados - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

c. Instrumentos financieros derivados –

La Institución reconoce todos los derivados en el balance general a su valor razonable, de su designación como de “negociación”. Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera la Institución:

- Contratos adelantados (forwards)

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general en el rubro Derivados.

En el caso de las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, el efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable de las obligaciones del contrato se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución no mantiene posiciones de contratos adelantados con fines de cobertura.

- **Swaps**

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro Derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, y en función a su intención de uso (negociación).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución mantiene posiciones de swaps con fines de negociación.

- **Títulos Opcionales (Warrants):**

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una prima por la emisión en Acciones o Índices, por lo tanto dicho derecho expira al término del plazo de vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el valor intrínseco y el precio de mercado del Título Opcional en el mercado secundario puedan variar en función del precio de mercado de los activos de referencia.

- **Contratos de Opciones:**

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

- d. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. En caso de disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio correspondiente a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros y publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a dicha fecha.
- e. **Gastos amortizables.**- La Institución reconoce en este concepto, proyectos en la producción cinematográfica nacional o en la distribución de películas cinematográficas nacionales así como proyectos de inversión en la producción teatral nacional, los cuales pueden ser acreditables contra pagos provisionales de ISR, conforme el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2007.

- f. **Otras inversiones permanentes** – Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Institución en entidades en las que no tiene control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.
- g. **Estimación para cuentas de cobro dudoso** – La Institución tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar tales como préstamos y deudores, con una antigüedad mayor a 90 días a partir de la fecha de vencimiento del saldo, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

h. **Inmuebles**

Al 31 de diciembre de 2013, la subsidiaria Promotora Inbursa cuenta con inversiones en terrenos, inmuebles de productos regulares, inmuebles adquiridos con fines de comercialización y adjudicados.

– **De productos regulares**

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, con base en su vida útil estimada.

– **Con fines de comercialización**

Estos inmuebles fueron adquiridos en un proceso de subasta al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB). El reconocimiento inicial es al costo de adquisición, al cual se adicionan los gastos que se efectúan por su administración y recuperación. Cuando los inmuebles se venden, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados. De acuerdo con la valuación de mercado de compra, proporcionada por el IPAB, el valor de mercado es superior al valor en libros de los inmuebles negociados.

– **Adjudicados**

Consisten en bienes muebles e inmuebles recibidos en garantía por el otorgamiento de crédito directo que efectúa Chrysler, y que son adjudicados cuando los clientes incumplen sus contratos de crédito. Estos bienes se registran al costo de adjudicación determinado por peritos independientes o al valor de mercado, el que sea menor.

i. **Reservas técnicas**

Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes, dentro de los primeros 60 días posteriores al cierre del ejercicio.

- j. El 13 de febrero de 2014 y el 19 de febrero de 2013, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso, de obligaciones contractuales y de previsión al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión, y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de pensiones que la Institución ha suscrito.

Para efectos de la valuación de estas reservas, la Institución empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en el Capítulo 18.2 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I) Reserva de riesgos en curso

a) Reserva matemática de pensiones

La reserva matemática de pensiones para los planes básicos, se determina mensualmente sobre todas las pólizas en vigor, con base en un cálculo actuarial, considerando las experiencias demográficas de invalidez y de mortalidad de inválidos y no inválidos, de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado, así como la tasa de interés técnica. Dicha reserva deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo a las tablas demográficas adoptadas.

b) Reserva matemática para beneficios adicionales

Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones. Para las pólizas emitidas, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al respecto se haya registrado ante la Comisión.

c) Reserva matemática especial

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo correspondiente a pensiones distintas de invalidez o incapacidad en curso de pago al 31 de diciembre de 2012, mismas que se considerarán una cartera cerrada.

Para efecto de la aplicación de la Reserva Matemática Especial en enero de 2013, se determinó la proporción que representa el saldo de la Reserva Matemática de cada póliza, respecto del total de dicha reserva. El porcentaje resultante para cada póliza se le aplicó al saldo de la Reserva Matemática Especial al 31 de diciembre de 2012 por un monto de \$407,988.

Para los meses posteriores, la porción de la Reserva Matemática proveniente de la Reserva Matemática Especial al cierre del mes, se determina por póliza como el mínimo entre lo siguiente:

- I. La porción proveniente de la Reserva Matemática Especial del mes anterior de la póliza, multiplicada por el factor de devengamiento de la Reserva Matemática de Pensiones correspondiente, determinado éste como el cociente del saldo de la Reserva Matemática al mes entre el saldo de la misma reserva al mes anterior; y,
- II. El saldo proveniente de la Reserva Matemática Especial al cierre del mes anterior, incrementado con su rendimiento mínimo acreditable del mes.

II) Obligaciones contractuales:

- a) Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros - Esta reserva se constituye por el monto de las Pensiones vencidas pendientes de pago al asegurado o beneficiarios. Los siniestros de Pensiones, se registran en el momento en que se conocen y corresponden a las rentas que se deben pagar.
- b) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

III) De previsión:

a) Contingencia –

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de los montos constitutivos, que se traduzcan en un exceso de obligaciones como resultado de un mayor número de sobrevivientes a los previstos en la tabla demográfica adoptada.

El cálculo de esta reserva se determina aplicando el 2% a la reserva matemática de pensiones y a la de riesgos en curso de beneficios adicionales, de planes de pensiones en vigor.

b) Reserva para fluctuación de inversiones –

Reserva para fluctuación de inversiones. Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas.

La aportación mensual a esta reserva se realiza de un 25% del excedente del rendimiento real obtenido por concepto de la inversión de los activos que respaldan las reservas técnicas.

El saldo de esta reserva no puede ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia.

h. Fondo especial - De acuerdo con la Ley, las instituciones autorizadas para operar los seguros de Pensiones, deben de constituir un Fondo Global de Contingencia del Sistema de Pensiones, a través de la constitución de un fideicomiso teniendo como finalidad el adecuado funcionamiento de estos seguros. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución cargó a resultados del ejercicio, en el rubro de incremento neto de la reserva de riesgos en curso en vigor, la cantidad de \$18,118 y \$17,556, respectivamente.

i. Ingresos por primas.-

Durante el 2013 y 2012, los ingresos por primas de seguros se originaron, principalmente, por importes adicionales transferidos por el IMSS respecto de pólizas de asegurados que ya se tenían contratados y sufren un cambio en la composición familiar o adquieren derecho a recibir un monto adicional de pensión.

j. Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

k. Costo de adquisición - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.

l. Impuestos a la utilidad- El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Institución causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

m. Operaciones en unidades de inversión (UDIS)

Al cierre de cada mes, la posición final mensual de las inversiones denominadas en UDIS, se valúa al valor de las UDIS emitido por el Banco de México, correspondiente al último día hábil del mes. La fluctuación en el valor de la UDI se registra en los resultados del periodo conjuntamente con la valuación de las inversiones.

n. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

o. Cuentas de orden - Las cuentas de orden son utilizadas para llevar a cabo los registros de operaciones sin afectar la situación financiera de la entidad, las cuales se emplean con fines de recordatorio o de control de diversos aspectos administrativos, detalle de operaciones de bienes valores ajenos y contingentes, fiscales, reclamaciones y productos derivados.

I) Cuentas de registro:

- *Diversos (no auditado)* – Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Entidad. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
- *Capital* – Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del impuesto sobre la renta (“LISR”).
- *Registro fiscal* – El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar

II) Adquisición de contratos de opciones, derechos y obligaciones por operaciones a futuro, adquisición swaps, forwards.

En esta cuenta se registra el monto nocional de las operaciones o contratos

4. Inversiones

a. Régimen de inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Entidad debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Entidad, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

b. Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de los valores de cada una de las categorías por tipo de instrumento que integran las inversiones se indica a continuación:

	2013		
	Para financiar la operación	Para conservar a vencimiento	Total de inversiones
Inversión en valores:			
Gubernamentales	\$ 1,720,235	\$ 3,348,890	\$ 5,069,125
Empresas privadas:			
Tasa conocida	305,602	11,838,199	12,143,801
Renta variable	1,084,059	-	1,084,059
Extranjeros	15,283	-	15,283
Valuación neta	1,828,225	3,560,383	5,388,609
Deudores por intereses	<u>5,643</u>	<u>195,396</u>	<u>201,039</u>
Total inversiones	<u>\$ 4,959,047</u>	<u>\$ 18,942,868</u>	<u>\$ 23,901,916</u>

	2012		
	Para financiar la operación	Para conservar a vencimiento	Total de inversiones
Inversión en valores:			
Gubernamentales	\$ 4,189,348	\$ 3,453,303	\$ 7,642,651
Empresas privadas:			
Tasa conocida	6,732	8,921,494	8,928,226
Renta variable	1,087,554	-	1,087,554
Extranjeros	-	331,245	331,245
Valuación neta	1,409,372	3,195,515	4,604,887
Deudores por intereses	<u>8,618</u>	<u>144,296</u>	<u>152,914</u>
Total inversiones	<u>\$ 6,701,624</u>	<u>\$ 16,045,853</u>	<u>\$ 22,747,477</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones de la Institución no presentan ninguna restricción o gravamen.

c. **Valuación de mercado de las inversiones para conservar a vencimiento**

A continuación se presenta información comparativa de la valuación a costo amortizado y de mercado, así como su vencimiento:

	2013			Año de vencimiento
	Costo de adquisición	Valuación a costo amortizado	Valuación a valor de mercado	
Valores gubernamentales	<u>\$ 228,732</u>	<u>\$ 320,019</u>	<u>\$ 354,734</u>	De 2021 a 2020
	860,222	1,408,376	1,760,545	De 2021 a 2030
	1,939,582	2,854,639	3,823,724	De 2031 a 2040
	<u>320,354</u>	<u>320,353</u>	<u>-</u>	De 2031 a 2040
	<u>\$ 3,348,890</u>	<u>\$ 4,903,387</u>	<u>\$ 5,939,003</u>	
Valores en empresas privadas de renta fija	\$ 701,258	\$ 829,911	\$ 896,142	De 2013 a 2020
	4,051,933	5,128,584	5,616,144	De 2021 a 2030
	6,557,039	7,310,635	7,837,360	De 2031 a 2040
	<u>527,969</u>	<u>574,955</u>	<u>619,068</u>	De 2041 a 2050
	<u>\$ 11,838,199</u>	<u>\$ 13,844,085</u>	<u>\$ 14,968,714</u>	

	2012			Año de vencimiento De 2021 a 2020
	Costo de adquisición	Valuación a costo amortizado	Valuación a valor de mercado	
Valores gubernamentales	\$ 653,499	\$ 841,972	\$ 900,266	De 2021 a 2030
	860,222	1,351,631	1,877,320	De 2021 a 2030
	<u>1,939,582</u>	<u>2,742,531</u>	<u>4,407,529</u>	De 2031 a 2040
	<u>\$ 3,453,303</u>	<u>\$ 4,936,134</u>	<u>\$ 7,185,115</u>	
Valores en empresas privadas de renta fija	\$ 701,258	\$ 799,707	\$ 897,588	De 2012 a 2020
	4,009,970	5,037,923	5,300,495	De 2021 a 2030
	3,939,680	4,496,317	5,060,600	De 2031 a 2040
	<u>601,829</u>	<u>631,476</u>	<u>656,572</u>	De 2041 a 2050
	<u>\$ 9,252,737</u>	<u>\$ 10,965,423</u>	<u>\$ 11,915,255</u>	

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores.
Algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente

d. **Valuación de títulos de capital y de deuda**

Durante 2013 y 2012, la Institución reconoció en los resultados una utilidad neta por la valuación de los títulos de capital (acciones) y de deuda, como se indica a continuación:

	Utilidad neta	
	2013	2012
Títulos de deuda	\$ 678,863	\$ 592,159
Títulos de capital	380,058	357,899
Derivados	<u>144,175</u>	<u>(228,630)</u>
	<u>\$ 1,203,096</u>	<u>\$ 721,428</u>

e. **Composición y calificación de la cartera por tipo de instrumento**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación otorgada por diversas calificadoras a los instrumentos que la componen se muestra a continuación:

Instrumento	2013 (Información no auditada)				
	Calificación	Costo	Valuación	Interés	Total
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones	Aa2.mx	749,983	200,850	15,731	966,564
Cedes	mxAA	733,508	291,559	14,547	1,039,614
Certificado bursátil	AAA(mex)	1,518,843	129,793	5,863	1,654,499
Certificado bursátil	mxAAA	3,163,789	543,255	37,873	3,744,917
Certificado bursátil	Aaa.mx	1,470,516	372,200	4,369	1,847,085
Certificado bursátil	AA+(mex)	2,181,650	122,328	41,319	2,345,297
Certificado bursátil	AA(mex)	1,532,544	110,029	5,348	1,647,921
Certificado bursátil	A1.mx	386,166	164,121	1,307	551,594

2013 (Información no auditada)					
Instrumento	Calificación	Costo	Valuación	Interés	Total
Certificado bursátil	A(mex)	8,057	2,732	28	10,817
Certificado bursátil	mxA	372,543	108,892	9,924	491,359
Certificado bursátil	B-(mex)	13,434	4,125	45	17,604
Bonos de protección	AAA(mex)	1,064,433	1,222	3,550	1,069,205
Certificado bursátil	AAA(mex)	2,002,142	1,256,994	58,093	3,317,229
Segregables		-	-	-	-
Udibonos	AAA(mex)	1,027,381	297,525	2,274	1,327,180
PRLV	mxA-1+	662,544	(9)	768	663,304
Sin Calificación		1,424,735	1,782,992	-	3,207,727
		-	-	-	-
TOTAL		\$ 18,312,268	\$ 5,388,608	\$ 201,039	\$ 23,901,916

2012					
Instrumento	Calificación	Costo	Valuación	Interés	Total
Euronotas	AA-	\$ 331,245	\$ 85,584	\$ 4,999	\$ 421,828
Obligaciones	Aaa.mx	749,983	165,776	15,031	930,790
Cedes	AA+(mex)	599,610	240,385	12,820	852,815
Certificado bursátil	mxAA	232,586	36,843	1,699	271,128
Certificado bursátil	AAA(mex)	1,253,666	113,515	4,740	1,371,921
Certificado bursátil	mxAAA	2,932,691	450,989	27,286	3,410,966
Certificado bursátil	Aaa.mx	1,470,516	305,137	3,929	1,779,582
Certificado bursátil	AA+(mex)	291,171	42,992	1,179	335,342
Certificado bursátil	mxA	378,263	92,771	9,710	480,744
Certificado bursátil	AA(mex)	596,413	24,902	3,732	625,047
Certificado bursátil	A1.mx	396,168	147,827	1,292	545,287
Certificado bursátil	A(mex)	8,057	2,464	27	10,548
Certificado bursátil	B-(mex)	12,521	3,509	41	16,071
Bonos de protección	AAA(mex)	3,288,516	2,256	6,117	3,296,889
Certificado bursátil	AAA(mex)	2,002,142	1,128,998	55,489	3,186,629
Segregables	AAA(mex)	1,200,735	353,832	2,321	1,556,888
Udibonos	mxA-1+	1,141,915	(6)	2,502	1,144,411
PRLV	mxAAA	9,341	-	-	9,341
Cetes		1,094,137	1,407,113	-	2,501,250
TOTAL		\$ 17,989,676	\$ 4,604,887	\$ 152,914	\$ 22,747,477

f. ***Inversiones en UDIS***

En 2013 y 2012, la Institución realizó inversiones en valores referidos a UDI's, las cuales se detallan a continuación:

	2013	2012
Udibonos		
Valor en miles de UDIS (costo)	203,091	246,324
Inversión (costo de adquisición)	\$ 1,027,381	\$ 1,200,735
Intereses ganados	2,274	2,321
Certificados bursátiles de indemnización carretera segregables		
Valor en miles de UDIS (costo)	395,779	410,728
Inversión (costo de adquisición)	\$ 2,002,142	\$ 2,002,142
Intereses ganados	58,093	55,489

	2013		2012
Certificados Bancarios			
Valor en miles de UDIS (costo)	61,297		
Inversión (costo de adquisición)	\$ 310,087	\$	
Intereses ganados	4,367		
Certificados de depósito			
Valor en miles de UDIS (costo)	118,530		123,006
Inversión (costo de adquisición)	\$ 599,610	\$	599,610
Intereses ganados	13,371		12,820
Certificados bursátiles			
Valor en miles de UDIS (costo)	2,069,956		1,553,361
Inversión (costo de adquisición)	\$ 10,471,352	\$	7,572,051
Intereses ganados	102,883		53,635
Obligaciones subordinadas			
Valor en miles de UDIS (costo)	148,255		153,854
Inversión (costo de adquisición)	\$ 749,983	\$	749,983
Intereses ganados	15,731		15,031
Valores extranjeros			
Inversión (costo de adquisición)	\$ -	\$	331,245
Intereses ganados	-		4,999

g. **Otras revelaciones**

Durante el ejercicio 2013 y 2012, la Institución no vendió instrumentos catalogados como valores para ser conservados a vencimiento. Adicionalmente no efectuaron operaciones de venta de valores por debajo de su costo de adquisición, así como tampoco transferencias de inversiones entre categorías.

5. Administración de riesgos (No auditada)

La Sociedad estableció los lineamientos aplicables para implementar una adecuada administración de riesgos financieros, mediante la elaboración de un plan estratégico, la constitución de un comité de riesgos, el diseño de un manual que describe los objetivos, políticas y procedimientos y los límites para la exposición del riesgo

Con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición 8.6.18 de la Circular única de la CNSF, relativa a la evaluación de un externo, en septiembre de 2013 y de 2012, se obtuvo un dictamen realizado por un experto independiente respecto a la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información y para el análisis de riesgo. Adicionalmente se obtuvo dictamen del auditor interno, con relación a la organización y funcionamiento en materia integral de riesgos, mismos que no contienen situaciones que por su relevancia debieran ser comentadas.

En la estructura organizacional la Institución cuenta con la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, UAIR.

Los indicadores de riesgo al cierre de 2013 y 2012 fueron los siguientes:

VaR por tipo de riesgo (Información no auditada)

2013					
Riesgo	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 49.28	8,762.96	.56%	Crédito	\$ 31.3

VaR por tipo de riesgo (Información no auditada)

2012					
Riesgo	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 172.47	7,343.86	2.35%	Crédito	\$ 24.7

6. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las principales operaciones con partes relacionadas se generaron por inversiones en acciones y valores, así como el pago de servicios. A continuación se presenta un resumen de los saldos y transacciones (resultados) realizadas con compañías relacionadas:

	2013	2012
Ingresos:		
Arrendamiento (rentas)	\$ 11,951	\$ 9,922
Comisiones	9,433	8,579
Intereses por préstamos	-	41,169
Rendimientos bancarios	1,171	751
Rendimiento por tenencia y venta de valores	291,367	296,414
Por venta de acciones	40	10,679
Premio por reporto	9,584	24
	<u>323,546</u>	<u>367,538</u>
Gastos:		
Servicios administrativos	\$ 26,818	\$ 22,375
Pago intereses y préstamo	55,810	19,016
Rentas	-	589
Comisiones	7,038	2,772
Telefonía	556	389
Primas pagadas	256	108
Mantenimiento y licencias software	120	22
Costo por venta de acciones	-	5,439
	<u>90,598</u>	<u>50,710</u>
Los saldos con empresas afiliadas se integran como siguen:		
Deudores diversos:		
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	\$ 103	\$ 79
	<u>103</u>	<u>79</u>
Acreedores diversos		
Pensiones Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	159	159
	159	159

7. Operaciones con productos derivados

a) Integración de instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la posición vigente que integra este rubro es la siguiente:

	2013	2012
Forwards	\$ 302,208	\$ 446,315
Swaps moneda nacional	<u>1599</u>	<u>-</u>
Total pasivo	<u>\$ 303,807</u>	<u>\$ 446,315</u>

b) Integración de forwards

La integración de los contratos adelantados, es la siguiente:

Fecha de vencimiento	Posición (miles de dólares)	Precio pactado	2013		2012		
			Valor razonable	Valuación en pesos	Valor razonable	Valuación en pesos	
Compra:							
22-Dic-2016	U\$ 60,000	\$ 1,207,800	\$ 905,592	\$ (302,800)	\$ 1,459,530	\$ (251,730)	
20-Mar-2013	U\$ 25,000	321,162	-	-	315,864	5,298	
20-Mar-2013	U\$ 50,000	640,764	-	-	628,622	12,141	
Venta:							
14-Feb-2013	U\$ 855,000	10,916,814	-	-	10,704,789	(212,024)	
03-Mar-2013	U\$ 580,000	-	-	-	-	-	
		<u>\$ 13,086,540</u>	<u>\$ 905,592</u>	<u>\$ (302,800)</u>	<u>\$ 13,108,805</u>	<u>\$ (446,315)</u>	

c) Integración de opciones

Fecha de vencimiento	Posición	Valor de mercado	Valuación
Venta			
Enero 2014	\$ 76,800,000	\$ 3,274	\$ (797)
Febrero 2014	<u>66,075,050</u>	<u>3,274</u>	<u>(802)</u>
	<u>\$ 142,875,050</u>	<u>\$ 6,548</u>	<u>\$ (1,599)</u>

8. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de los inmuebles se integra como se muestra a continuación:

	2013	2012
Productos regulares	\$ 35,819	\$ 36,045
Terrenos	553,322	523,322
Con fines de comercialización	<u>469,341</u>	<u>481,153</u>
Total	<u>\$ 1,058,482</u>	<u>\$ 1,040,520</u>

El saldo de los inmuebles adquiridos con fines de comercialización incluye la capitalización de los gastos incurridos para su comercialización. Dichos bienes se integran como sigue:

	2013	2012
Inmuebles	\$ 168,695	\$ 168,695
Derechos adjudicatarios (1)	47,646	47,646
Designación onerosa de derechos fideicomisarios (2)	162,911	162,911
Otros	<u>59,775</u>	<u>59,775</u>
Total costo de adquisición	439,027	439,027
Más: gastos diversos capitalizables	115,341	107,501
Menos: costo de ventas	(103,244)	(82,666)
Menos: devoluciones	(5,603)	(5,629)
Más: efecto de reexpresión (31 de diciembre de 2007)	<u>23,820</u>	<u>23,820</u>
Total inventario de inmuebles	<u>\$ 469,341</u>	<u>\$ 482,053</u>

(1) Derechos que se otorgan a la persona que se declara mejor postor en un remate.

(2) Derechos que corresponden a quien es designado como fideicomisario en un fideicomiso, para beneficiarse con la ejecución de ese fideicomiso o con el cumplimiento de los fines del mismo, tales como recibir el precio de la venta de los bienes aportados al fideicomiso, recibir (o recuperar) la propiedad y/o los productos que generen dichos bienes, etc.

9. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto del ejercicio

La tasa legal aplicable en los ejercicios de 2013 y 2012 fue del 30%.

La diferencia entre el resultado contable y fiscal se debe básicamente al ajuste anual por inflación y la utilidad o pérdida no realizada por la valuación de títulos de capital y de deuda.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el ISR en resultados se integra como sigue:

	2013	2012
ISR corriente	\$ 294,523	\$ 416,135
ISR diferido	<u>(12,189)</u>	<u>141,621</u>
	<u>\$ 282,334</u>	<u>\$ 557,756</u>

b) Impuesto sobre la renta diferido

La Institución reconoció el impuesto diferido por las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del balance general, el impuesto sobre la renta diferido por las diferencias temporales al 31 de diciembre 2013 y de 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Impuestos diferidos de los activos:		
Derechos IPAB, activo fijo y amortizables	\$ 33,981	\$ 24,503
Anticipos, castigos y reserva de fluctuación	12,016	133

	2013	2012
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	48,461	765
Impuesto al activo por recuperar	<u>217,522</u>	<u>217,522</u>
	311,980	242,923
Impuestos diferidos de los pasivos:		
Inversiones en valores y acciones	524,904	527,648
Estimación de ISR diferido activo no recuperable	<u>59,705</u>	<u>93</u>
	<u>584,609</u>	<u>527,741</u>
	<u>\$ 272,629</u>	<u>\$ 284,818</u>

c) **Conciliación de la tasa efectiva**

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva de impuesto sobre la renta reconocida por la Institución al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013		
	Base	Al 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,590,398	\$ 477,119	30%
Ajuste anual por inflación deducible (neto)	(214,023)	(64,207)	(4%)
Gastos no deducibles	16,128	4,838	0%
Reserva de fluctuación de inversiones	3,302	991	0%
Ingresos no acumulables	(39,520)	(11,856)	0%
Otras partidas de subsidiarias	(401,097)	(120,329)	(8%)
Pérdidas fiscales	<u>(14,074)</u>	<u>(4,222)</u>	<u>0%</u>
	<u>\$ 941,114</u>	<u>\$ 282,334</u>	<u>18%</u>
	2012		
	Base	Al 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,136,161	\$ 640,848	30%
Ajuste anual por inflación deducible (neto)	(137,383)	(41,215)	(2%)
Gastos no deducibles	6,959	2,088	0%
Reserva de fluctuación de inversiones	6,522	1,957	-%
Ingresos no acumulables	(24,198)	(7,259)	-%
Otras partidas de subsidiarias	79,771	23,931	1%
Pérdidas fiscales	<u>(211,957)</u>	<u>(63,587)</u>	<u>(3%)</u>
	1,855,875	556,763	26%
Impuesto empresarial a tasa única		842	-%
Ajuste al impuesto causado del año anterior		<u>151</u>	<u>-%</u>
		<u>\$ 557,756</u>	<u>26%</u>

d. Impuesto empresarial a tasa única

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen ciertos créditos autorizados.

El IETU se debe pagar sólo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo período. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del período el ISR pagado del mismo período.

Derivado de las reformas fiscales para 2014, se derogó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, por lo que a partir de este ejercicio sólo se pagará Impuesto Sobre la Renta.

e. Impuesto sobre depósitos en efectivo (IDE)

La responsabilidad de recaudar el IDE queda en instituciones financieras que administran cuentas e inversiones de terceros, como bancos, afores, casas de bolsa, instituciones de seguros, etc. Para las instituciones de seguros, sólo es aplicable la retención del IDE por las aportaciones a los planes personales de retiro y seguros que integren componentes de inversión.

Derivado de las reformas fiscales para 2014, se derogó la Ley de Impuesto a los Depósitos en Efectivo.

f. Impuesto al activo

Al 31 de diciembre de 2013, Promotora Inbursa, subsidiaria de la Institución, tiene un Impuesto al Activo (IMPAC) por recuperar de \$217,522, el cual deriva del IMPAC efectivamente pagado en los últimos diez ejercicios en que estuvo vigente este impuesto, el cual fue derogado a partir de 2008. La administración de la Institución considera que el saldo del IMPAC es recuperable, con base en lo siguiente:

El artículo tercero transitorio de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, establece el tratamiento para la recuperación del impuesto al activo pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores, señala que los contribuyentes podrán recuperar dichas cantidades siempre que no hayan sido devueltas con anterioridad o se haya perdido el derecho a solicitarlas.

La administración considera que la aplicación del artículo tercero transitorio, permite recuperar el impuesto pagado en ejercicios anteriores, ya que la Institución causa y paga ISR en los ejercicios posteriores a la derogación del impuesto al activo.

10. Capital contable

a) Capital social

El capital social autorizado de la Institución al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$1,458,383, representado por 1,200,000,000 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, del cual está suscrito y pagado la cantidad de \$1,108,383, representado por 850,000,000 de acciones.

b) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados derivada de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

La Institución no podrá repartir dividendos sobre las utilidades generadas por la valuación de las inversiones hasta que no se haya realizado la enajenación de dichos valores.

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta del capital de aportación asciende a \$1,360,132 y \$1,308,197, respectivamente.

Los dividendos decretados por sus asambleas generales de accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros la CNSF no comunica observación al respecto.

c) **Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de la CUFIN, de la Institución y su subsidiaria, se muestran a continuación:

	2013		2012
Pensiones Inbursa	\$ 3,173,876	\$	2,709,681
Promotora Inbursa	2,501,462		2,066,215

11. Contingencias

a) **Litigios**

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Institución, ninguno de estos litigios, individual o colectivamente, son probables que resulten en el registro de un pasivo que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

b) **Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única**

La Institución interpuso juicio de amparo en contra de la entrada en vigor del IETU. A la fecha no existe contingencia respecto a este juicio.

12. Comisiones contingentes

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de pensiones de Pensiones Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

En el ejercicio 2013 y 2012, Pensiones Inbursa no efectuó pagos por este concepto.

13. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2013 el CINIF promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2014, permitiéndose su aplicación anticipada como sigue:

Norma

NIF B-12, *Compensación de activos financieros y pasivos financieros*

NIF C-11, *Capital contable*

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*

NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros*

Mejoras a las NIF 2014

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-12, *Compensación de activos financieros y pasivos financieros* – Establece las normas de presentación y revelación de la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de posición financiera, indicando que ésta solo debe proceder cuando: a) se tiene un derecho y obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, y b) el monto resultante de compensar el activo con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la entidad al liquidar dos o más instrumentos financieros. Asimismo, establece que una entidad debe compensar solo cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: 1) tenga un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia; y a su vez, 2) tenga la intención de liquidar el activo y pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

NIF C-11, *Capital contable* – Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) fijarse el precio por acción a emitir por dichos anticipos y iii) establecerse que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital* – Establece que: i) la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad; ii) la clasificación como capital contable de un instrumento de capital redimible puede darse cuando se reúnen ciertas condiciones, entre las que destacan que el ejercicio de la redención se puede ejercer sólo hasta la liquidación de la sociedad, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor; iii) incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos califica como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo; iv) permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros* – Establece las normas relativas al reconocimiento contable de las transferencias y bajas de activos financieros distintos del efectivo y equivalentes de efectivo, tales como instrumentos financieros por cobrar o negociables, así como la presentación en los estados financieros de dichas transferencias y las revelaciones relativas. Para que una transferencia califique también como baja, debe haber una cesión completa de los riesgos y beneficios del activo financiero.

El transferente del activo financiero lo dará de baja de su estado de posición financiera hasta el momento en que ya no tenga un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo. De manera inversa, el receptor asumirá los riesgos inherentes a dicho activo financiero adquirido y tendrá un rendimiento adicional si los flujos de efectivo originados por el mismo son superiores a los originalmente estimados o una pérdida, si los flujos recibidos fueran inferiores.

Mejoras a las NIF 2014-Se emitieron Mejoras a las NIF 2014 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos para converger con las normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente se publicaron las siguientes NIF que entraran en vigor a partir del 1 de enero de 2016

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.-

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera

14. Revisión y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2014, por el Director de Administración y Finanzas, C.P. Raúl Reynal Peña consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y fueron aprobados por el Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Institución el 20 de enero de 2014.

* * * * *